

# NOMINA DE ACCIONISTAS

310

Registro Unico de Contribuyentes No.

Número del Expediente

*Compañía* INDUSTRIAL FINANCIERA S.A.  
RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

*CINFISA*  
SIGLAS

0990008760001

2391-44

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

CAPITAL SOCIAL \$ 1'000.000.00

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a-b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									Nº Accs.	Total (a)	Nº Accs.	Total (b)	
1	Real Gonzalez Efran	0900455825	Ecuatoriana			Ecuador	4	4	40.000.00			40.000.00	
2	Real de Verdaquer Rosa	0901908425	Ecuatoriana			Ecuador		24	240.000.00			240.000.00	
3	Real Sempertegui Martha	0900592684	Ecuatoriana			Ecuador		24	240.000.00			240.000.00	
4	Real Sempertegui Graciela	09-0462417	Ecuatoriana			Ecuador		24	240.000.00			240.000.00	
5	Real de Simó Delia	0904360357	Ecuatoriana			Ecuador		24	240.000.00			240.000.00	
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN								70	1'000.000.00			1'000.000.00	

Certifico que la información es correcta

Guayaquil; Marzo 31 de 1978

LUGAR Y FECHA

INDUSTRIAL FINANCIERA S. A.

EFREN REAL GONZALEZ

NOTAS: a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.  
b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.  
(1) Para inversionistas extranjeros  
(2) Para inversión extranjera directa.  
CL Para uso de la Superintendencia.